

# EL MERCANTIL EXTREMEÑO

Precios de Suscripción.

A los socios de la Cámara ..... **Gratis.**  
 A los no socios:  
 Trimestre ..... 1,50 ptas  
 Semestre ..... 2,75 " "  
 Año ..... 5,00 " "  
**ANUNCIOS**  
 En 1.ª plana, (hueco de 16 de columna) ..... 2,00 " "  
 En 2.ª y 3.ª (id. id.) ..... 1,50 " "  
 En 4.ª ..... 1,00 " "  
 Otros tamaños, precios convencionales.

Organo de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES

AÑO III OFICINAS DE LA CAMARA BADAJOZ 10 DE ENERO DE 1904 NUM. 32  
 Redacción y Administración Plaza de la Soledad, 5 AL DIRECTOR DEL PERIODICO en la misma Cámara.

Para café, el de la marca de **LA ESTRELLA**.  
 Para café extra, el de la marca de **LA ESTRELLA**.  
 Para café de aroma cual ninguno, el de la marca de **LA ESTRELLA**.  
 Para café de color subido, el de la marca de **LA ESTRELLA**.  
 Este es el que toma la familia Real de España y el que se sirve en los casinos y centros de la aristocracia.  
 Punto de venta al por mayor y menor, en el almacén de  
**DON JOSÉ GOMEZ TEJEDOR**  
 calle de Muñoz Torneros, números 13 y 15, Badajoz.  
 Los pedidos por ferrocarril se sirven en gran velocidad, desde un kilogramo.

**LA CORDOBESA**  
**JOYERÍA Y PLATERÍA**  
 DE **CASTELLANO**  
 Especialidad en joyas de alta novedad.  
 SAN JUAN, 27, BADAJOZ.

**LA VERDAD**  
 Coloniales y Ultramarinos finos.  
 Especialidad en CAFÉS tostados.  
 SAN JUAN, 36 - BADAJOZ.

**LA ACTIVIDAD**  
 Asociación mutua de redenciones a metálico.  
 MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2, PRAL.  
 MADRID  
 Representación en Badajoz: Agencia de Negocios de D. Emilio Fernández Suarez, Arco-Aguero, 17, pra.1.

**Exposición**  
 que la Cámara oficial del Comercio y de la Industria de la capital eleva al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.  
 Excmo. Señor:  
 La Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Badajoz tiene el honor de recurrir hoy á V. E. para protestar del nuevo horario de los trenes correos que hacen el servicio á esta capital; horario que perjudica notablemente los intereses de la población, los que han debido tenerse en cuenta al combinar la marcha de trenes que empezó á regir el primer día del año actual.  
 Nunca ha sido nuestra región grandemente favorecida por las liberalidades del Poder Central, sin que las repetidas pretericiones de que ha venido siendo objeto año en pos de año, hayan motivado grandes perturbaciones ni hondos trastornos, que se avienen mal con el carácter pacífico de sus habitantes; llegando á considerarse por algunos esta pasividad como una de las concausas de los desdenes con que en las altas esferas se miran los intereses de las provincias extremeñas. Pero los perjuicios en esta ocasión son de tal entidad y

tan razonables los motivos de la general protesta, que esta Cámara no estimaría cumplidos sus deberes, si dejara de hacerse eco de la queja unánime de sus representados.  
 En efecto, Excelentísimo Señor: Acortando, como lo hace el nuevo horario, el intervalo que media desde la llegada hasta la salida del correo, intervalo reducido á treinta ó cuarenta minutos, se hace de todo punto imposible el despacho en el día de la correspondencia y con esto se imposibilita la preparación de las mercancías á la exportación, con gravísimos perjuicios para los intereses del Comercio y de la Industria de la capital. Si á esto se une que la hora avanzada en que llega la correspondencia hace también imposible en el día las necesarias operaciones de crédito, que son elemento importantísimo en la vida de las sociedades modernas, fácilmente comprenderá V. E., en su elevado criterio, lo ruinoso que para nuestra capital resulta el nuevo horario de trenes, puesto en vigor por la Compañía ferroviaria de Madrid á Zaragoza y Alicante.  
 Y no son tan sólo los intereses de la capital los que sufren tan graves trastornos, pues corren igual suerte los de la provincia los cuales no puede estimar en menos al formular la protesta que nos ocupa. Con prioridad al horario objeto de nuestras censuras, los vecinos de los pueblos de la provincia que necesitaban gestionar asuntos en la capital, podían hacerlo de tren á tren con positivas economías de tiempo y de dinero, cosa que en adelante, de prevalecer los servicios actuales, resultará de todo punto imposible; pues la hora de llegada del correo coincide casi con la del cierre de las oficinas públicas y particulares, y la salida del mismo es además precipitada, aun sin contar con el retraso habitual de nuestros trenes. Y tanta importancia tiene esta afluencia de gente de negocio á Badajoz, que la Compañía citada llegó á establecer una tarifa de billetes de ida y vuelta de los pueblos á la capital y vice-versa, tarifa que no tiene razón de ser con el nuevo horario.  
 Y, si estos trastornos obedeciesen á un plan estudiado de ventajas efectivas para los intereses ge-

nerales, todavía fueran llevaderos los perjuicios causados á nuestra capital y región en razón á ser estos beneficiosos para la colectividad; pero lejos de esto, la marcha de los nuevos trenes está en contraposición con las aspiraciones de la vida moderna, que hace de la actividad una poderosa arma de triunfo, toda vez que aquella se disminuye y las paradas en las estaciones se prolongan sin razón de ser, como ocurre en Mérida donde los correos ascendente y descendente se detienen treinta minutos! cuando su paso no es precisamente en las horas en que se hace necesario utilizar los servicios de fonda, y cuando los trenes transversales son los que por razón natural deben aguardar la llegada de los correos y no viceversa.  
 Pero el desacierto ha presidido á la formación del nuevo cuadro de horas, y como estamos acostumbrados á observar, los mayores perjuicios han correspondido á las provincias de Badajoz y Cáceres, las mayores de las península y de las que más tributan al Tesoro y á las Empresas; porque aquí las llegadas son más inoportunas, la marcha más pausada y hasta el material peor; pues ni siquiera se nos conceden las mejoras de los nuevos coches que harán el servicio en las líneas de Alicante y Cartagena.  
 Vea, por tanto, y juzgue V. E. de la importancia de los perjuicios, cuyo remedio esperamos de las acertadas disposiciones de ese Ministerio, que no habrá de desatender las justísimas quejas de este vecindario, de las Corporaciones todas de la capital y de la mayor parte de los pueblos de la provincia por la innovación ruinosa de un servicio en el que se han puesto manos para empeorarlo, contra todas las exigencias y leyes sociales que exigen el avance y nunca el retroceso, en las manifestaciones de la actividad que es la aspiración universal de nuestros tiempos. Con el mayor encarecimiento y respeto, rogamos, pues, á V. E. que de acuerdo con lo expuesto por esta Cámara, representación de un poderoso núcleo de fuerzas vivas del país y en consonancia con lo que la opinión y las necesidades de la provincia reclaman, se digne disponer:  
 1.º Que la llegada del tren correo de Madrid sea á las diez de la mañana y la salida del mismo á las cinco de la tarde, horas las más indicadas para que la vida mercantil de la población y el comercio entre los pueblos y la capital no sufran enormes quebrantos.  
 2.º Que la marcha de los trenes correos sea la que está en armonía con las necesidades de la vida moderna.

3.º Que se obligue á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante á emplear en dichos trenes el material nuevo que emplee en otras líneas, á fin de ofrecer algunas comodidades á los viajeros que necesiten viajar en dichos trenes.  
 Lo que tenemos el honor de solicitar de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años.  
 Badajoz 6 de Enero de 1904.  
 El Presidente, **Antonio Sierra**.  
 El Secretario, **Luis Plá**.

**La crisis obrera**  
 Solo dos días de lluvia fueron suficientes, para que centenares de obreros alegando falta de trabajo, invadiesen la Plaza de la Constitución reclamándolo del Ayuntamiento.  
 La Corporación municipal ante el conflicto originado después de amplia discusión, acordó, autorizar al alcalde señor Marino, para que buscara fórmula de arreglo para solucionar problema tan arduo, quitándose los señores ediles de encima carga tan onerosa.  
 Conocedores como los que más de las dotes de inteligencia de nuestra primera autoridad local, supusimos desde el primer momento, conjurado el conflicto, soportando un día con cincuenta céntimos a cada obrero y dando trabajo después á cuantos jornaleros vecinos de la capital acudieron en demanda de él.  
 Al parecer y como siempre en estos casos ocurre, después de la solución transitoria adoptada por la Alcaldía, todo hacía suponer que nada ocurriría; pero como el Ayuntamiento carece de fondos para el sostenimiento de los obreros sin trabajo, el conflicto á nuestro juicio sigue y seguirá mientras las causas que lo originan no desaparezcan radicalmente.  
 ¿Cuáles son estas causas? No hace falta remontarse á tiempos lejanos para averiguarlas.  
 El Ayuntamiento de Badajoz de diez años acá en situaciones análogas á la presente ampara á los obreros, facilitándoles jornales de seis reales; á cambio siempre de ningún trabajo que aquellos realizan.  
 Por esta razón cada año que transcurre, así que caen dos gotas de agua se observa que es mayor el número de jornaleros que acude en demanda de un trabajo que de antemano saben que no practican, abandonando algunos las casas en que durante todo el año ganan el salario.  
 Nada más lejos de nuestro ánimo que tildar al elemento obrero, sano, que nos consta que lo hay, con el anatema de despegados del trabajo, pero lo que sí desearíamos es que por el bien de ellos mismos se apartasen de ese otro núcleo de desocupados de profesión, que acostumbrados á no hacer nada, les perjudican notablemente.  
 La prueba de nuestra afirmación nos la dieron los mismos obreros hace cuatro años en una verdadera temporada de lluvias.  
 Llevaban aquéllos cobrando el jornal del Ayuntamiento ocho ó diez días; y al terminarse la consignación de fondos del mes, el Alcalde, de acuerdo con los labradores, repartió entre éstos los hombres en proporción adecuada á la importancia de cada casa; los trabajadores, los que realmente lo son, se incorporaron á los patronos que se les destinaban; los otros, los jaleadores para el descanso, permanecieron paseando por la capital

esperando que el Ayuntamiento les diese nuevamente ocupación.

Somos españoles, y el mal ejemplo se arraiga en nosotros con más facilidad que las buenas obras; entre el elemento obrero se vertió la especie de que tienen derecho a percibir del municipio lo necesario para subsistir cuando no tengan ocupación en las faenas agrícolas; la semilla sembrada repercutió primero entre los menos amigos del trabajo, después en buen número de trabajadores, y de ahí que con el transcurso del tiempo vayan engrosando en proporciones alarmantes las filas de los obreros de plazuela y disminuyendo las de los verdaderos trabajadores, hasta el punto de que hoy se solicitan obreros para las faenas agrícolas y no aceptan esa clase de trabajo por preferir el que facilita el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, por su parte, ya lo hemos visto: ante la gravedad de la situación, no se le ocurre otra cosa que facultar al Alcalde para que dé solución satisfactoria á la perentoria necesidad de los obreros; y al hacerlo así no tiene en cuenta que antes recurrían éstos á la autoridad local en demanda de trabajo en forma correcta y respetuosa; hoy, mejor dicho, desde que se hizo germinar entre ellos la especie de que es obligatorio atender sus pretensiones, acuden á la Alcaldía en busca de un derecho en lugar de llevar una petición.

Atendida la necesidad de los obreros con las medidas adoptadas por la Alcaldía, pero en pie el conflicto á merced de la bondad del tiempo, urge que para evitar un desenlace funesto para el vecindario se adopten resoluciones que remediando las necesidades de la clase proletaria disuelvan la nube que de día en día amenaza descargar sobre nosotros.

En busca de apoyo

Llamamos la atención de nuestros lectores y del público todo acerca de la Exposición que aparece en primer término en este número, la que estimamos justa en todos sus extremos y sobre la cual solicitamos el apoyo de las Corporaciones locales y provinciales, de la prensa local y de cuantas personas puedan hacer prevalecer con su influencia las reclamaciones de la Cámara.

Esta, atenta siempre al bien general, cumple en esta ocasión como en tantas otras con su misión, abogando por la defensa de los intereses de la región preteridos ó menospreciados por los que deberían principalmente atenderlos.

En nombre de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria, solicitamos de todos los extremeños de buena voluntad la más completa adhesión á la Exposición citada, á la que deseamos el mejor éxito.

A las Cámaras de Comercio de España, á las entidades todas de prestigio de la provincia, á nuestros senadores y diputados y á todos, absolutamente á todos los extremeños amantes del bienestar y progreso de la región, rogamos hagan suya nuestra gestión, apoyándola cerca del Sr. Ministro de Agricultura, en comunicaciones, en telegramas ó por medio de exposiciones en el sentido de la que nuestra Cámara eleva como protesta del nuevo horario de trenes.

Tráfico de mercancías entre Portugal y España por la frontera de Badajoz (via férrea) durante todo el año de 1902

Damos á conocer el movimiento de mercancías habido entre Portugal y España en el próximo pasado año por esta frontera de Badajoz (via férrea exclusivamente) por ser datos que fijamente podemos indicar y los cuales son siempre comprobables, y este es como sigue:

De Portugal para España.

Table with 2 columns: MERCANCIAS and PESO EN kilógramos. Lists items like Aserrin, Baya, Bacalao, Brea, Carbon mineral, etc.

GANADO

Table with 2 columns: MERCANCIAS and PESO EN kilógramos. Lists items like Asnos, Caballos, Cerdos, etc.

De España para Portugal.

Table with 2 columns: MERCANCIAS and PESO EN kilógramos. Lists items like Ajos, Cereales, Carbon, Cera, Corcho, etc.

GANADO

Table with 2 columns: MERCANCIAS and PESO EN kilógramos. Lists items like Asnos, Caballos, Cerdos, etc.

Las 36.613 toneladas más á que asciende la diferencia á favor de Portugal, esto es, importadas más de Portugal para España, están en las maderas de pino para entibación de minas; mercancía de poco valor con relación á las 1.771 toneladas de lana, 1.747 toneladas de plomo, etc. etc., de las enviadas de España para Portugal; todas estas mercancías de gran valor con relación al insignificantísimo de la dicha madera, brea, sal y aserrín que constituyen las mayores cantidades.

También hay que deducir de la importación de Portugal las mercancías marcadas en la anterior relación con (\*) que proceden de otros países aun cuando recibidas de Portugal por ferro-carril.

Se separan del pescado 1.283 toneladas que es la única mercancía de algún valor; por lo demás tenemos en cambio con el ganado y esto que lo tome bien en cuenta nuestra Cámara Agrícola, hemos exportado á Portugal 9.874 cabezas de ganado y de allí para España han venido solamente 537 cabezas.

Hemos exportado más 9.338 cabezas. Como decíamos en nuestro número 19 del 3 Agosto próximo pasado al dar esta estadística por el primer trimestre, ésta no da lugar á dudas como esas estadísticas de campo atraviesa, contando el ganado que entra y sale á pastar y el que sirve de cabalgadura y carga que unas veces se cuenta y otras no, según por donde atraviesan la frontera.

(\*) Procedentes de otros países por el puerto de Lisboa.

Cajas Rurales de Crédito.

RELACIONADOS CON LA FUNDACIÓN DE LAS CAJAS RURALES DE MURCIA Y ALHAMA.

(Continuación.)

Socios fundadores de la Caja Rural de Murcia.

- D. José María Servet, Pedro Guijarro, Enrique Martín, Sres. Ruiz Cernares y Compañía, D. Francisco Peña, Diego González Conde, José María Díaz Cassau, Juan Antonio Hernández, Doña Antonia Borja, D. Atanasio Abellán, Salvador M. Moya, Sra. Marquesa de Salinas, D. José María Palazón, Francisco Romero, Antonio Clemares, Juan López Parra, Antonio M. Palarea, Sociedad «Coto Fortuna», D. Ma i no Bégara, José Cayuela, Ricardo Codorru, Francisco Tortosa, Manuel Nolia, Enrique Guillamón, Tomás Bryan, José Esteve, Francisco Pato, Pedro Bernal, Ilmo. Cabildo Catedral, D. Vicente Pérez Calleja, Pablo Nogués, Juan Palacio, Lorenzo Pausa, Ángel Guirao, Diego Lopez Tureo, Juan de la Cierva, Ildoro de la Cierva, Enrique Fuster, José de Echevarria, Francisco Rivas Moreno, Ezequiel Díez y Sanz, Luis Díez Guirao, Testamentaria del Conde del Valle, D. Andrés Aleman, Emiliano López de Roche, Sr. Conde de Roche, Salmeron

En la villa de Alhama, á veintiuno de Junio de mil novecientos dos, reunido en la Sala de sesiones de la Casa Consistorial, previa invitación del señor Alcalde, gran número de mayores contribuyentes y agricultores de todas clases, con objeto de oír las manifestaciones que se proponía hacer D. Francisco Rivas Moreno, en a o o de su iniciativa, para crear en este pueblo una Caja Rural de Ahorros y Préstamos, y después de puntualizar dicho señor las ventajas que á las clases productoras han reportado dichas instituciones en Alemania, Italia y otros países, se acordó por unanimidad que debía á toda costa acometerse la empresa de instalar la Caja Rural; y para dar forma á esta idea se nombró una comisión Ejecutiva, compuesta de los señores siguientes:

- Presidentes honorarios: Excmo. Sr. Duque de Bivona, Excmo. Sr. D. Luis Augusto Lujánburú, Presidente efectivo: D. Miguel Vivanco García, Vicepresidentes: D. Alfonso Díaz Sáez, Tesorero: D. Ramón Abellán Sevilla, Secretario: D. Juan Cánovas Martínez, Vocales: D. Federico Iverón Carrasco, Vicente Vidal Abarca Salazar, Ginés Díaz Gil, José Cotanda Zarzo, Manuel García Díaz, Joaquín Lorenzo López, Antonio López Cánovas, Juan Martínez Cerón, Ginés de Mena Hermosa, José Martínez Cánovas, Salvador López Cerón.

En vista del deseo manifestado por varios de nuestros suscriptores para la adquisición de valores de las Compañías de seguros; hemos decidido abrir esta sección, en la cual anunciaremos las Compañías de cuyos valores haya compradores y vendedores. Debemos advertir á quienes por nuestra mediación deseen adquirir acciones de las compañías de seguros que nuestra gestión es gratuita. En la actualidad existen compradores de acciones de La Catalana, La Previsión Española, La Polar, La Estrella, La Vasco-Navarra, El Abaz, La Unión y el Financiero Español, La Caja de Previsión y Socorro y La Actividad. Las ofertas, ya sea para la compra como para la venta de estos valores, diríjanse al Director de El Defensor del Asegurado.

TEATRO AYALA

Frio! He aquí el resumen de la temporada teatral desde el número anterior de El MERCANTIL: Frio por fuera, en el ambiente; frio, por dentro, en el teatro; frio en los artistas, frio en los aplausos, frio hasta en las crónicas de los periódicos.

La temporada puede darse por concluida desde el comienzo del segundo abono abierto por la empresa y desierto por la soberana voluntad del público. Gracias al recurso, por fin logrado, de lucir la compañía en Elvas y en Olivenza, la empresa va á la defensa de sus intereses; y va bien, con nuestra satisfacción, pues deseamos el bien de todos.

El frio y atenciones perentorias nos han retraído del teatro en los últimos días; no pudiendo, por esta razón detallar las incidencias de las veladas del segundo abono, en las que no vale la pena de una noticia otra cosa que los estrenos de La señora Capitana y Los Camarones. La señora Capitana, como obra de Jackson Vyan, tiene tipos cómicos, chistes retorcidos y retruqueos abundantes, que á nosotros no nos convencen, porque no nos ha convencido nunca el ripioso autor de La Andriana. Sin embargo los artistas han puesto el mayor esmero en la ejecución de la obra y La señora Capitana lleva tres ó cuatro representaciones con el agrado del público.

Los Camarones es original de dos autores cómicos aplaudidos, aunque la obra no merece los mayores aplausos, por ser algo así como un ligero dormitar de dos talentos, ó las brozas desdeñables de dos ingenios felices.

La serenata de esta obra es un número musical de inaudable éxito.

No vale la pena de emborronar unas cuartillas, llenando un espacio que en este número nos es muy necesario, con el recuento de los aplausos de los artistas por nosotros presentados en varias ocasiones y en muchas más juzgados por el público, de acuerdo, de absoluto acuerdo, con nuestras apreciaciones.

A los recursos de las salidas á teatros de oblacones inmediatas piensa añadir la empresa los de los beneficios nominales y efectivos de los principales artistas; reclamo de seguro éxito en Lopez de Ayala, cuyo público, benévolo de suyo, meunde sus complacencias con ocasión de las sorotas d'honore.

Que todo vaya bien y que el balance se cierre con un saldo respetable á favor de la empresa; el Conde Stanley, bueno gracias.

Sección de seguros.

Copiamos de El Defensor el Asegurado: Cotización de los valores de las Compañías Españolas de Seguros.

Table with 2 columns: Compañías Españolas de Seguros and Cotización. Lists companies like Aurora, La Polar, La Estrella, etc.

En vista del deseo manifestado por varios de nuestros suscriptores para la adquisición de valores de las Compañías de seguros; hemos decidido abrir esta sección, en la cual anunciaremos las Compañías de cuyos valores haya compradores y vendedores.

Debemos advertir á quienes por nuestra mediación deseen adquirir acciones de las compañías de seguros que nuestra gestión es gratuita.

En la actualidad existen compradores de acciones de La Catalana, La Previsión Española, La Polar, La Estrella, La Vasco-Navarra, El Abaz, La Unión y el Financiero Español, La Caja de Previsión y Socorro y La Actividad.

Las ofertas, ya sea para la compra como para la venta de estos valores, diríjanse al Director de El Defensor del Asegurado.

Un suicidio considerado como consecuencia de un accidente. — La revista alemana *Sociale Praxis* da cuenta de un caso curioso:

Un obrero alemán había recibido una renta por la aplicación de la ley sobre los accidentes profesionales. Algún tiempo después se suicidó para librarse de los dolores intolerables que sufría después del accidente. Su viuda reclamó a la casa aseguradora la renta atribuida por la ley a las familias supervivientes.

Instantáneamente surgió el proceso; la jurisdicción arbitral, después de haber oído a los peritos, decidió que la muerte de la víctima, aunque voluntaria, había sido causada por los sufrimientos y debía ser considerada como consecuencia del accidente. La Caja profesional no tuvo más remedio que pagar la renta.

### CAPITAL Y REGION

La acreditada casa *La Vida Literaria*, de Barcelona, ha empezado a publicar las obras de los más célebres autores, tanto nacionales como extranjeros, en cuadernos económicos esmeradamente presentados y repletos de lectura, al precio de 10 céntimos.

Esta obra de vulgarización literaria, puesta en práctica hace ya tiempo, y por cierto con gran éxito, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, no había sido intentado todavía en España. De modo que merece plácemes el indicado Centro Editorial de Barcelona por haber acometido una empresa que pone al alcance de todo el mundo, y en especial de las clases populares, la lectura de las mejores obras antiguas y modernas.

Las hasta ahora publicadas, y que acabamos de recibir, son *Los Tres Mosqueteros*, de Alejandro Dumas, que consta de 20 cuadernos, y *L'Assommoir* (La Taberna), de Emilio Zola, que tiene doce, y como si no fuera bastante la baratura de las ediciones y el esmero con que éstas aparecen presentadas, tanto una como otra obra van ilustradas con bonitas láminas en negro.

Nuestra enhorabuena a *La Vida Literaria*, de Barcelona.

Dejamos establecido el cambio con nuestro estimado colega *El Popular*, diario republicano de Málaga.

También lo establecimos con las revistas *Entramaza* y *Armas y Letras*, que han empezado a publicarse en la capital.

Felicitamos a nuestro compañero en la prensa Sr. Santos Redondo, nombrado correspondiente del *Heraldo de Madrid*.

Se anuncia la venta a Badajoz del ex-ministro liberal Sr. Canalejas y Menéndez, el que acompañarán varios de sus correccionarios ilustres y la plana mayor del *Heraldo*.

El viaje del Sr. Canalejas es de propaganda política.

Una Comisión está encargada de organizar los festejos en honor del jefe «efectivo» del partido liberal democrático.

Así resultó el dispuesto por el dueño del acreditado «Hotel Garrido» para la noche del día 6 del corriente.

El menú fue escogido y abundante y el servicio excelente.

El Sr. Garrido se acreditó una vez más de hombre amable, de fondista distinguido y de industrial que sabe sacrificar un puñado de duros para propaganda de un establecimiento, que al decir verdad, no la necesita, pues la tiene hecha de antiguo por la perfección de su cocina, lo confortable del local y lo esmerado del servicio.

El banquete resultó de verdad etíquete por la presentación de él y por lo escogido de los comensales que se dieron cita en el elegante comedor del popular *Hotel Garrido*.

Conste nuestra gratitud por las atenciones de que fuimos objeto.

Agradecemos al representante en Extremadura del Banco *Vitalicio de España*, nuestro estimado amigo y consocio D. Celedonio Liédo, el envío de dos preciosos almanagues de bolsillo, anunciadores de la popular compañía de seguros.

Hoy ha recibido cristiana sepultura el cadáver de D. Juan Francisco Morán y Silva, padre de la señora directora de la Escuela Normal de Maestras.

Acompañamos en su dolor a la familia del finado.

Agradecemos a nuestro compañero en la prensa D. Alberto Merino, el B. E. M. en que se nos ofrece en la presidencia del Excmo. Ayuntamiento, en cuyo cargo le desamos el mejor acierto, ofreciéndole nuestro modesto concurso para cuanto resulte beneficioso a los intereses generales.

Han sido nombrados escribientes temporeros para la confección del padrón de cédulas personales, D. Evaristo Fernández Serradilla, D. Enrique Mora Vargas, D. Jacinto Fernández Cortés, D. Antonio Nuñez Carrascal, D. Daniel García Harrao, D. Mariano San José, D. Antonio Hernández Marquez, D. Juan A. Gonzalez y D. Lázaro González Sánchez, cuyos señores se posesionarán de sus cargos el día 15 del corriente.

Por entorpecimientos inevitables en la marcha de la casa editorial, este número como el anterior van la luz con posterioridad a la fecha de salida.

El 14 de este mes se reunirá en segunda citación la Asamblea general de la Cámara para aprobación de gastos, formación de los presupuestos del año entrante, renovación de cargos y lectura de la Memoria.

Corresponden cesar a los señores don Luis Carballo, D. Julio Rayo, D. Francisco Castellano, D. Antonio Arqueros y D. Juan Velardos.

El propósito del Sr. Marino para acabar con la mendicidad callejera nos parece bien en principio; el proyecto no hemos podido leerlo y por esta razón no damos nuestra opinión; entendemos sin embargo que siendo la idea plausible, el proyecto correrá parejas con la idea, y en todo caso que mereciese tal cual enmienda, confiamos en el buen criterio de los señores concejales que habrán de discutirlo.

Lo urgente, lo meritorio es que la idea se lleve a cabo pronto y bien.

Han empezado con acierto las sesiones del Ateneo de Badajoz en el nuevo curso.

A sernos posible, tenemos propósito de ocuparnos en algún número de la obra civilizadora de la cultura Asociación.

Por cierto que los temas comerciales deben alguna vez leerse a las brillantes conferencias del Ateneo.

Signe en pie la crisis obrera y con ella la intranquilidad de los que lamentamos las escaseces de los trabajadores.

El tiempo querrá solucionar el conflicto, que debe ser preocupación constante de nuestros propietarios y de nuestros administradores.

El día 14 del corriente verá la luz definitivamente el *Noticiero Extremeño*, diario de información.

Las causas del retraso de la aparición del colega han producido también la alteración de la salida del nuestro que se edita en los mismos talleres tipográficos.

Esta noche celebra su beneficio la primera tiple del teatro Ayala, señorita Vallé, con el siguiente programa:

- 1.º Primer acto de *La Marsellesa*.
- 2.º Duo de la ópera *Luccia*, por la señorita Vallé y el Sr. Hervás.
- 3.º Segundo acto de *El Milagro de la Virgen*.
- 4.º Romanza de la ópera *Lucrezia Borgia*.
- 5.º Tercer acto de *El Milagro de la Virgen*.

Deseamos muchos aplausos a la beneficiada y una buena entrada a la empresa.

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento, los mayores contribuyentes para tratar de hallar solución a la crisis obrera. No pudimos asistir a la reunión y no sabemos por tanto los acuerdos que se tomaron.

En breve habrá elecciones a diputados en dos distritos de la provincia.

Todos los jueves a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta directiva de la asociación Tiro Nacional.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña, la esposa del oficial de la Secretaría de la Cámara de Comercio D. Fernando García Jimeno.

También ha dado a luz con felicidad la esposa de nuestro estimado consocio D. Juan Rodríguez, de la razón social J. Rodríguez y Compañía, de esta plaza.

El Consejo de Administración de la Cooperativa civil, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Francisco Aced Bartrina.

Vice presidente, Don Cesáreo Ulloa Araujo.

Tesorero, D. Pedro de la Hera. Contador, D. Paulino Lopez Ruiz. Secretario, D. José Cuesta Moreno. Vocales, 1.º D. Eduardo García de Castro, 2.º D. Sancho Sanabria, 3.º don Eduardo Valenzuela, 4.º D. Fernando Campos.

Suplentes, D. Adolfo Iglesias, don Francisco de P. Gea, D. Federico Rinaldi.

El comité canalejista estuvo ayer reunido en el domicilio del presidente señor Muriel.

La reunión que tenía por objeto combatir impresiones sobre los sucesos políticos del partido liberal y preparar el reclutamiento del Sr. Canalejas, duró cerca de dos horas.

Casi todos los reunidos no se mostraron muy conformes con la política que se sigue en la provincia y sobre todo con la fusión hecha con los antiguos liberales.

Muchos manifestaron su propósito de no seguir por el camino actual, recabar su independencia de sección, aunque haciendo constar su propósito de continuar adictos a la persona del Sr. Canalejas.

En vista de estas indicaciones propuso el Sr. Muriel, que se suspendieran tod decisión hasta que de acuerdo con el señor Canalejas se resolviera.

El comité acordó salir a esperar a Mérida a su ilustre jefe.

### BOLETIN COMERCIAL

*Mercedo de aceit.*

El nuevo se cotiza de 10'50 a 10'75 psetas arroba.

*Mercedo de cerdos.*

Se pagan los cerbones de 11'50 a 11'75 psetas arroba.

*Madero.*

Precios para el entrador.

Loros, bueyes y vacas de 1'60 a 1'75 psetas kilo.

Novillos y terneras de 1'60 a 1'75 idem id.

Machos, ovejas y cabras de 1'30 a 1'50 id. id.

Precios para el público

Toros, bueyes y vacas de 2'00 a 2'60 id. id.

Novillos y terneras de 2'00 a 2'70 idem id.

### LAUREANO FERNANDEZ

GENTE COMERCIAL DE ADUANAS DE LA COMPAÑIA REAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO PORTUGUESES

Agencias en Badajoz y Valencia de Alcántara, Elvas y Marvão.

Escritor o en las respectivas estaciones férreas con personal a la llegada de los trenes EN BADAJOZ, CALLE DE MELENDES VALENDEZ, 39, BAJO.

### LUIS PLÁ Y SOTO

Compra y venta de toda clase de fondos públicos descuentos de letras y pagarés de comercio.

Corredor de Comercio.

Escritorio: ARIAS MONTANO, 5.

BADAJOZ.

Préstamo y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado en el Banco de España.

### Relojería Inglesa.

menso surtido.

Macho, oveja y cabra de 1'60 a 1'65 id. id.

*Mercedo de cereales.*

Trigo fresco de 10'25 a 11'00 psetas fanega.

Idem añojo de 11'75 a 12'00 id. id.

Cebada de 6'25 a 6'50 psetas fanega.

Avena negra de 4'75 a 4'75 id. id.

Idem rubia de 4'00 a 4'25 id. id.

Habas de 9'50 a 9'50 id. id.

Garbanzos gordos de 30'50 a 32'50 id. id.

Idem menudos de 25'00 a 26'00 id. id.

Idem duros de 20'50 a 23'00 id. id.

*Precios de las harinas.*

Blanca superior, sacco 100 kilogramos, psetas 38, con envase en fábrica.

Id. 1.º id., id., id., id., 36, id., id.

Rubia superior, id., id., id., id., 37, id., id.

Id. 2.º id., id., id., id., 34, id., id.

Especial, id., id., id., id., 35, id., id.

*Precios de los salvados.*

Harinilla para piensos, 80 kilogramos, psetas 16, sin envase, en fábrica.

Salvado 1.º los 60 id., id., 10'25 id., id.

Id. 2.º id. 46 id., id., 6'75 id., id.

Id. 3.º id., 35 id., id., 4'50 id., id.

Tanto las harinas como los salvados, sin derechos de consumos.

### AVISO

De cinco a siete de la tarde, está abierta todos los días laborables en el local de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria la "Agencia de información de asuntos ferroviarios", donde se reciben consultas, talones para la retasa y tantos avisos y reclamaciones se envían.

Dichos servicios son gratuitos para los señores socios de la Cámara, a los que rogamos correspondan a esta iniciativa de nuestro Organismo, que desea la realizando sucesivas mejoras en obsequio de sus asociados, cuyo favor creciente solicitamos en beneficio de todos.

Durante el mes anterior se han desahogado buen número de asuntos, y recientemente se han servido por la Secretaría de la Cámara a varias Delegaciones, que los habían solicitado, impresos para la remisión de talones a dicha Oficina, que está cargo del competente señor D. Alberto de Tapia.

Ya lo saben los señores socios: de cinco a siete se les ofrecen gratis los servicios de la "Agencia de información de asuntos ferroviarios" de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria.

### LA MADRILEÑA

CENTROS DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. TOLEDO, 55, ENTRESUELO.

Representante en Badajoz: JOSÉ D. GARCÍA.—Arco-Aguero, 1 y 3.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

Fabrica de Mosaicos Hidráulicos... DOMINGO OLGADO... PRIM, 7 Y VASCO-NUÑEZ, 48. BADAJOZ

Cafe Mercantil... CALLES JUAN... BADAJOZ

Ultramarinos y Coloniales... PEDRO A FARO... MELENDEZ VALDES, 2

Casa de compra-venta mercantil... FELIX HERNANIZ... PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 22

LA BANDERA... 60, Arco-Aguero, 60. Antonio Garcia Cruz

LA FORTUNA... Jaime Gomis Benages... VASCO-NUÑEZ, 12 (ESQUINA MENACHO)

JOSE DACAL... Agente de Negocios. Procurador. ARCO-AGUERO, 1 Y 3.

GRAN ESTERERIA... JOAQUIN MORA... PLAZA DE LA SOLEDAD

EMILIO FERNANDEZ... AGENTE DE NEGOCIOS... ARCO-AGUERO, 17, pral. BADAJOZ

PANERIA Y SASTRERIA... Alfonso Montero... SAN JUAN, NUMERO 28

ANTONIO DONCEL (sucesor de Torralba)... Novedades en Sederia, Lanas, Tapices...

La Columna... TOMAS Y PATRICIO BERNARDO... SAN JUAN, 18, BADAJOZ

Almacén de ferreteria, cristaleria, loza, porcelana, bateria de cocina, molduras, cuadros y cromos...

Isabel Alvarez Buiza... BADAJOZ. Plaza de la Constitucion, 17

La Esperanza... Confiteria y Pasteleria. Arias Montano, n.º 8

LA CUBANA... Especialidad en chocolates elaborados á brazo y cafes tostados... FRANCISCO PIZARRO, 8

EL PROGRESO... Ramallo y Salas... BADAJOZ. PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 Y 6

Almacén por Mayor y Menor... MERCERIA Y PAQUETERIA... MARTINEZ Y CORTÉS... SAN JUAN, 14, BADAJOZ

GRANDES ALMACENES... TEJIDOS, PAQUETERIA, COLOVALES Y RELOJERIA... PLAZA DE LA SOLEDAD, NUMEROS 3 Y 4

Viajantes por ESPAÑA y PORTUGAL... LUIS RAMALLO Y C. S. EN C. BADAJOZ

LA FLOR DE LA MANCHA... HERNAN-CORTÉS, 20. BADAJOZ. J. Rodriguez y Comp.

DEPOSITO DE ABONOS QUIMICOS... D. Rafael Crespo y Calpena.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA... SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES... GARANTÍAS: Capital social Ptas. 15 000.000'00

BAZAR DE PARIS... Anastasio Torres... SAN JUAN, NUM. 25, BADAJOZ

JOSE FERNANDEZ... AGENTE DE ADUANAS... MENACHO, 22 (ANTES POZO) BADAJOZ

AGENCIA DE NEGOCIOS... HIJOS DE SIERRA... Montesinos, 21. BADAJOZ

Gran Salón de Peluqueria... DE ANTONIO TORREJONCILLO... 8, Melendez Valdes, 8

¿Quién puede competir en Corsés con JULIO RAYO? Nadie. - En su casa, calle de Aduana, núm. 20, se hacen á medida.

JUAN VELARDOS... Pasamaneria. San Juan, 34. Especialidad en adornos y novedades de París.

BAZAR INGLESES... (Antiguo Candado) Imacén de Ferreteria, Cristales y Lampisteria... JOSE MUÑIZ RODRIGUEZ. CALLE DE SAN JUAN, 24, BADAJOZ

Pañería y Sastrería... JUSTO GARCIA... SAN JUAN, 23. - BADAJOZ. Gran surtido en géneros para la presente temporada; esmerado corte y precios incompetibles.

ARQUEROS... Larga, 48. BADAJOZ. Para trabajos de Imprenta, para objetos de Escritorio, para artículos de piel, para Devocionarios...

ALMACENES DE MADERAS... con máquinas de aserrar, molinar, cepillar y machihembra... J. J. SOARES MONTEIRO. Estación Ferro-carril. - BADAJOZ.

Novedades en Tejidos del Reino y Extranjero... AVELINO CARBALLO... BADAJOZ

ALFREDO VILLANUEVA... Fundidor de Campanas... Domiciliado en HERRERA DEL DUQUE, de esta provincia.

Ofrece sus servicios á los señores Párrocos y Ayuntamientos. El primer taller de su clase en España. Alfredo Villanueva. Herrera del Duque. - Badajoz.

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA... SAN JUAN, 19 BADAJOZ. La primera casa en Quincalla, Géneros de punto y abanicos.

EL GLOBO... ULTRAMARINOS, SAN JUAN, 44... LUIS CARBALLO BADAJOZ. Gran especialidad. Se acaban de recibir las renombradas Pastillas de Café y Leche esterilizadas...